



Poder Judicial de la Nación
CAMARA FEDERAL DE SALTA - SALA II
“RODRIGUEZ, ROXANA LUZ
c/ANSeS s/ RETIRO POR INVALIDEZ
(ART. 49 P.4. LEY 24.241)”
EXPTE N° CSS 116083/2017

Salta, 16 de mayo de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO

I.- Que el día de ayer, 15/5/2024 por un error material de carga se firmó, publicó y notificó una sentencia en estos obrados perteneciente a otra causa en trámite ante este Tribunal caratulada “Rodríguez, Julio Ramón y otros c/ Estado Provincial s/Cobro de pesos/sumas de dinero” expte N° FSA 10682/2017/CA1.

Advertido ello, corresponde declarar la nulidad de la resolución de fecha 15/5/2024 que queda sin efecto, para posibilitar que el Tribunal reasuma su jurisdicción y resuelva la cuestión planteada en autos.

LO QUE ASI SE DECIDE.

REGISTRESE, notifíquese, publíquese en el CIJ en los términos de las Acordadas de la CSJN 15 y 24 del 2013.

No firma el Dr. Alejandro Augusto Castellanos por encontrarse en uso de licencia (art. 109 del RJN).

MAM-i

